

Ecuador anuncia fin de apagón para las industrias desde enero de 2025

El Gobierno del presidente Daniel Noboa anunció que a partir del 1 de enero de 2025 habrá cambios en los cortes de luz para las industrias de los grupos Alto Voltaje 1 (AV1) y Alto Voltaje 2 (AV2), consideradas grandes consumidoras en Ecuador.

En un comunicado, la presidencia señaló que se suspenderán los cortes de energía eléctrica para estos segmentos desde el próximo miércoles 1 de enero.

La finalización de los cortes de luz “ha sido posible gracias a la gestión del Gobierno, a través del Ministerio de Energía y Minas, para cubrir el déficit ocasionado por años de abandono del Sistema Energético Nacional”, agregó.

Los cortes de luz empezaron el 23 de septiembre y duraron 88 días hasta el 20 de diciembre de 2024, en todo el país. En las semanas más duras de los racionamientos hubo cortes de hasta 14 horas diarias.

Sin embargo, el Gobierno Nacional mantuvo la suspensión del suministro eléctrico solo para las industrias las últimas semanas de diciembre.

Esto como parte de las medidas adoptadas para que el resto de la población cuente con energía eléctrica durante las festividades de fin de año.

El ministro de Finanzas, Juan Carlos Vega, calculó que los cortes de luz han costado a Ecuador entre 1 % y 1,5 % del PIB, lo que equivale a 1 188 millones de dólares y 1 782,6 millones de dólares.

Con información de Primicia